

HOSPITAL PROVINCIAL CENTENARIO DE ROSARIO.

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 28/2026

APERTURA: 22/10/2026

HORA: 09:30 HS

EXPTE Nº 3398/2026

CTRO DE PEDIDO: LABORATORIO - INSUMOS DE BACTERIOLOGIA por el término de seis meses con entregas mensuales.

FORMA DE PAGO: 90 DIAS CON PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CONFORMIDAD DEFINITIVA

PRESUPUESTO OFICIAL: \$84.333.600 PESOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CON 00/100

VALOR DEL PLIEGO: NO APLICA SEGÚN DECRETO Nº 1605/2024

DESTINO: HOSPITAL PROVINCIAL CENTENARIO DE ROSARIO.

Para tener acceso al pliego de bases y condiciones; remitirse a la página oficial de la provincia:
<http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/guia/compras>

LUGAR A REALIZAR LA APERTURA E INFORMES: Oficinas de Compras -Hospital Provincial Centenario - Urquiza 3101.-2000-Rosario- Horario 9 a 13:00 Hs. de Lunes a Viernes - Tel 4724649 INT 193.

// 0341 - 4306595. E-mail: comprashpc@santafe.gov.ar

S/C 50138 Oct. 2 Oct. 5

MINISTERIO DE SALUD

LICITACIÓN PÚBLICA N.º 06/2026

EXPEDIENTE: EE-2026-00054061-APPSF-PE

OBJETO DEL LLAMADO: "NUEVA POSTA SANITARIA EN SAN FRANCISCO, ubicada en Calle San Martín y Calle 6, San Francisco, Santa Fe.

VISITA DE OBRA: El día 13 de Octubre a las 10.00 hs. (Obligatoria)

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN: Las ofertas deberán ser presentadas en la Dirección General

de Administración del Ministerio de salud, ubicado en calle Juan de Garay 2880 de la Ciudad de Santa Fe, Dpto. La Capital, Pcia. de Santa Fe o en la Dirección General de Recursos Físicos y Construcciones Hospitalarias, Zona Sur, Rioja 801, Rosario; hasta el día 29 de Octubre de 2026 a las 13:00 hs.

Lugar y fecha de Apertura de las Ofertas: En el Hospital San Francisco, ubicado en calle San Martín y Calle 6, San Francisco, Santa Fe; el día 30 de Octubre de 2026 a las 11:00 hs.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$257.963.270,66

VALOR DEL PLIEGO: Sin costo y el mismo puede ser consultado en la Página Oficial de la Provincia www.santafe.gov.ar/licitaciones

S/C 50136 Oct. 2 Oct. 6

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE SANTA FE

LICITACIÓN PUBLICA NRO. 33/26 - CUIJ 21-20616053-2

Objeto: "Nuevo Edificio Judicial Capitán Bermúdez"

APERTURA: 29 de Octubre de 2026 - 09:00 Horas - Sub-Dirección de Administración de los Tribunales Provinciales de Rosario - Balcarce 1651 - Rosario.

MONTO IMPUTADO: PESOS OCHOCIENTOS CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO C/08/100.- (\$804.733.238,08.-)

VALOR DEL PLIEGO : SIN COSTO.

INFORMES :

Dirección General de Administración del Poder Judicial -Balcarce 1651 - 1er. Piso - Rosario - Tel. 472-1700 internos 4602 (Contaduría) / 4671 (Oficina Técnica Arquitectura) - Correo electrónico: contadurarios@justiciasantafe.gov.ar // arqui1pjros@justiciasantafe.gov.ar

El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra disponible en la página web: www.justiciasantafe.gov.ar

S/C 50124 Oct. 2 Oct.6

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE SANTA FE

LICITACIÓN PÚBLICA NRO. 35/26

CUIJ 21-20615925-9

Objeto: "Provisión equipo de Rayos X Instituto Médico Legal Rosario"

APERTURA: 22 de Octubre de 2026 - 09:00 Horas - Sub-Dirección de Administración de los Tribunales Provinciales de Rosario - Balcarce 1651 - Rosario.

MONTO IMPUTADO: PESOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y SIETE C/70/100.- (\$84.545.047,70.-)

VALOR DEL PLIEGO : SIN COSTO.

INFORMES : Dirección General de Administración del Poder Judicial -Balcarce 1651 - 1er. Piso - Rosario - Tel. 472-1700 internos 4602 (Contaduría) / 4005 (Contaduría Instituto Médico Legal) - Correo electrónico: contaduriaros@justiciasantafe.gov.ar // contaduriaimlros@justiciasantafe.gov.ar

El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra disponible en la página web: www.justiciasantafe.gov.ar

S/C 50125 Oct. 2 Oct. 5

COFER

LICITACIÓN PÚBLICA

OBJETO: Contratación del Servicio de Recolección de Residuos para el Mercado del Patio.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 91.500.000.-

CONSULTA DE PLIEGO: Las consultas del presente pliego se realizarán en la sede del COFER sita en Cafferata 729 (Rosario, Santa Fe) de martes a viernes en el horario de 9:30 a 14 hs. hasta veinticuatro horas antes de la fecha de apertura de sobres. Consultas al: 341-5013543

RECEPCION DE OFERTAS: En Cafferata 729 (Rosario, Santa Fe) de martes a viernes en el horario de 9:30 a 14 hs. Hasta el 20 de octubre de 2026 a las 10:00hs.

FECHA HORA Y LUGAR DE APERTURA DE SOBRES: El día 20 de octubre de 2026 a las 10:30hs. en Cafferata 729 (Rosario, Santa Fe)

\$ 1000 568437 Oct. 2 Oct. 16

LICITACIÓN PARA CONTRATACIÓN POR PARTE DEL "COFER" DE LA RECOLECCION DE RESIDUOS PARA EL MERCADO DEL PATIO DE LA CIUDAD DE ROSARIO PROVINCIA DE SANTA FE

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

1. OBJETO:

El objeto de la presente Licitación es la contratación del Servicio de Recolección de Residuos para el Mercado del Patio de la ciudad de Rosario (Provincia de Santa Fe), en un todo de acuerdo a lo que se establece en este legajo.

Detalle de Servicio: recolección de residuos, con una frecuencia de 6 veces por semana (miércoles a lunes). La disposición de los mismos deberá hacerse en un relleno sanitario habilitado en la ciudad de Rosario y/o su Área Metropolitana.

2. CONSULTAS

Todas las consultas legales relativas al presente llamado deberán realizarse, previo a cotizar, al Consultas al: 341-5013543, de martes a viernes en el horario de 9:30 a 14hs.-

Todas las consultas técnicas sobre las condiciones y alcances del servicio a cotizar deberán realizarse al teléfono 341-6723868, de lunes a viernes de 9 a 20 horas.

3. CONOCIMIENTOS DE ANTECEDENTES

Quien concurra a la presente Licitación, no podrá alegar en caso alguno, falta de conocimiento de este legajo; el solo hecho de concurrir implica el perfecto conocimiento y comprensión de sus cláusulas, de todos los impuestos nacionales y provinciales de las tasas que sean de aplicación, de todo decreto, disposición, ley, norma, ordenanza, reglamento, etc; emanada de autoridad competente o de Organismos y/o Institutos Públicos y/o Privados, Nacionales, Provinciales o Municipales, que sean inherentes a los mismos o que con ellos tenga atinencia. En consecuencia, no podrá alegar posteriormente causa alguna de ignorancia en referencia a lo enunciado precedentemente.

4. PRESENTACIÓN Y ORDEMAMIENTO DE LA PROPUESTA

El oferente deberá seguir rigurosamente el orden temático del presente pliego y sus especificaciones, debiendo dar respuesta a todas y cada una de las exigencias.

5. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA:

- a. Pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas firmado en cada una de sus hojas por el titular de la Empresa Oferente o su representante legal.
- b. Documentación que acredite la personería y/o capacidad legal para contraer obligaciones por sí y/o por la empresa que representa, del representante o de la persona compareciente en esta

licitación.

c. Las Sociedades deberán adjuntar copia del respectivo Contrato o Estatuto Social actualizado.

d. Declaración Jurada suscripta por el oferente de no encontrarse comprendido en ninguna de las siguientes situaciones que a continuación se describen, a saber: quiebra; pertenecer a la planta del personal municipal, en cualquiera de sus formas de contratación; inhabilitación general; condena por delito contra la fe pública; pertenecer al Directorio, ser socios comanditados y socios gerentes, respectivamente, de sociedades anónimas, sociedades por acciones y sociedades de responsabilidad limitada de empresas sancionadas en el Padrón de Proveedores de la Municipalidad de Rosario.

e. Nómina de clientes de servicios similares prestados por la Empresa Oferente, y constancia o referencias de desempeño en las mismas, firmadas por el representante de la empresa que la extiende. La nómina de clientes deberá contener nombre y teléfono de cada empresa o entidad, a los fines de requerir referencias complementarias respecto del desempeño del oferente en caso de considerarlo necesario.

f. Habilitación Municipal en el rubro que se licita, expedida por la autoridad municipal que corresponda

g. Constancia de inscripción ante la AFIP y API según corresponda.

h. Declaración jurada de fijación de domicilio legal en la ciudad de Rosario y de correo electrónico, donde se considerarán válidas las notificaciones.

i. Declaración jurada manifestando que, para cualquier cuestión judicial que se suscite, se acepta la jurisdicción de la Justicia Ordinaria en lo civil y comercial de la Ciudad de Rosario (Provincia de Santa Fe).

6. FORMA DE COTIZAR:

El objeto licitado, deberán cotizarse por un valor mensual. La oferta deberá ser presentada en sobre cerrado, debidamente identificado con los datos de este llamado; la propuesta económica deberá ser en pesos, firmada por el oferente y con la aclaración precio más iva. El presupuesto oficial incluye IVA.

Se pide considerar incluido en el precio todo aquel costo o gasto que se refiera a, seguro, adicionales, traslado, fletes, tributos nacionales, provinciales y/o municipales relacionados al servicio, solicitado, etc. ya que no se aceptará bajo ningún motivo, adicional alguno por sobre la cotización presentada.

7. DE LA ADJUDICACIÓN:

El COFER se reserva el derecho de aceptar la oferta que considere más conveniente a sus intereses o rechazarlas a todas sin lugar a reclamo alguno.

Resuelta la adjudicación y comunicada fehacientemente al adjudicatario, se procederá a notificarle a éste la correspondiente Orden de Servicio.

El adjudicatario no podrá transferir, ceder en todo o en parte, o sub-contratar el Servicio objeto de

la presente, sin previa autorización escrita del Comitente.-

8. MANTENIMIENTO DE LA OFERTA:

Treinta (30) días corridos a partir de la fecha de apertura de la Licitación.

Transcurridos los mismos sin haberse dispuesto la adjudicación definitiva, se considera prorrogada la oferta por otros treinta (30) días corridos. Vencido dicho plazo el oferente podrá manifestar su desistimiento. Mientras no se reciba comunicación del mismo, se entenderá que se mantiene la oferta.-

9. PLAZO DE CONTRATACION E INSPECCION:

El Servicio deberá prestarse por un plazo 12 meses.-

El Servicio deberá comenzar a prestarse dentro de las 24 horas de recibida por el Adjudicatario la correspondiente ORDEN DE SERVICIO, estando a cargo del personal de la Municipalidad de Rosario la Inspección y control del mismo, personal que le será notificado al Adjudicatario en la Orden de Servicio. -

El Adjudicatario deberá acatar estrictamente todas las indicaciones que al efecto le imparta la mencionada Inspección. -

10. OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO:

a. La/s Empresa/s Adjudicataria/s deberá/n presentar, en toda oportunidad que el COFER lo requiera, las constancias de cumplimiento de todas sus obligaciones derivadas de disposiciones nacionales, provinciales y/o municipales a que se encuentre sometido el desarrollo de su actividad, ya sea de índole previsional, laboral, impositivo o de cualquier otro orden, creadas o a crearse.

b. La/s Empresa/s Adjudicataria/s deberá/n mantener regularizadas sus obligaciones fiscales ante la Municipalidad de Rosario en concepto de Derecho de Registro e Inspección, y en caso de ser propietaria del inmueble correspondiente al domicilio declarado como sede central en la ciudad de Rosario, también las referidas a la Tasa General de Inmuebles y/o contribución de Mejoras, correspondientes a períodos fiscales, ajustes y sanciones tributarias firmes, anticipos y/o cuotas de planes de pago, anteriores al último vencimiento nominal operado.

c. Quedará bajo exclusiva responsabilidad del/los adjudicatario/s el pago de leyes sociales, Aseguradoras del Riesgo de Trabajo e Indemnizaciones al personal que preste servicio en cumplimiento de las tareas contratadas. -

11. INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES - RESCISIÓN

a. La falta de cumplimiento por parte de la Empresa Adjudicataria de las obligaciones contraídas facultará al COFER a contratar con terceros la prestación de los servicios faltantes o deficientemente prestados y/o rescindir la contratación, previa intimación fehaciente a la empresa para que proceda a cumplir en debida forma los servicios comprometidos; corriendo por cuenta y cargo del adjudicatario, los gastos que se originen en ambos supuestos.

b. En caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones impuestas en el presente pliego, la Empresa Adjudicataria, y sin perjuicio de lo dispuesto en el punto anterior, será pasible de una o más multas, a juicio del Comitente que podrán oscilar entre el uno por ciento (1%), y el veinte por

ciento (20%) del monto total del servicio, las que serán descontadas de las liquidaciones posteriores a la constatación del incumplimiento y notificación a la Empresa Adjudicataria, de la aplicación de la/s multa/s y su/s monto/s. -

12. DEL PAGO DE LOS SERVICIOS.

Los servicios objeto de esta Orden de Servicio serán abonados por transferencia bancaria u otra modalidad que implemente el COFER, en forma mensual, a mes vencido, por el valor cotizado de acuerdo al punto 6 de éste Pliego, y dentro de los 10 días hábiles de la presentación de la factura correspondiente. -

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

LICITACIÓN PÚBLICA N° 13/2026

MM N° 00077/2026

MOTIVO: "Mantenimiento integral del barrio Colastiné Norte."

PRESUPUESTO OFICIAL: \$2.047.850.803,68

COSTO DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES: SIN COSTO

ENTREGA DEL PLIEGO: disponible en la pagina oficial del municipio

(<https://transparencia.santafeciudad.gov.ar/acceso-compras/>)

FECHA Y HORA DE APERTURA: 16 de Octubre del 2026 A LAS 11 HS (o el primer días hábil si aquel no lo fuere).

RECEPCION DE OFERTAS: Hasta el 16 de Octubre del 2026 a las 10 hs en el Despacho General de Secretaria de Gestión Urbana y Ambiente (Palacio Municipal, Salta 2951, 9º piso, Santa fe).

LUGAR DE APERTURA: Despacho General de la Secretaria de Gestión Urbana y Ambiente (Palacio Municipal, Salta 2951, 9º piso Santa fe) o en el lugar que por razones de merito u oportunidad, sea dispuesto por el secretario del área.

CONSULTAS: mail guasantafe@gmail.com/ Tel : 0342-4508024

\$ 150 568502 Oct. 2 Oct. 6

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA

LICITACIÓN PÚBLICA

(Decreto N° 1199/2026)

Apertura: 27/10/2026 - 09:00 hs - Municipalidad de Rafaela (dependencias Secretaría de Hacienda y Finanzas -Moreno 8, 2º piso-).

Llamado a licitación para la contratación de mano de obra, equipos y materiales menores necesarios para la ejecución de la obra de iluminación para Camino Público N° 6 de la ciudad de Rafaela.

Presupuesto: \$210.116.835,96.

Sellado: \$78.163,25. Pliego: \$105.058,42.

Pliegos y presentación de ofertas: Dirección de Compras de la Municipalidad de Rafaela (Moreno 8, 2º piso) hasta día y hora de apertura.

\$ 100 568404 Oct. 2 Oct. 5

MUNICIPALIDAD DE ARMSTRONG

LICITACION PÚBLICA N° 13/2026

OBJETO: Adquisición de una Pick-Up mediana cabina doble.

FECHA DE APERTURA: Día 22 de Octubre de 2026, a las 10.00 horas.

VENTA DE PLIEGOS: En la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Armstrong.

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Ochenta mil (\$ 80.000.-).

RECEPCION DE OFERTAS: Las ofertas se recepcionarán en mesa de entrada hasta media hora antes de la establecida para su apertura.

Armstrong, 30 de septiembre de 2026.

\$ 450 568433 Oct. 2 Oct. 16

COMUNA DE LA VANGUARDIA

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 12/2026

Llámesese a Licitación Pública Nº. 12/2026 para la CESION DE LOS DERECHOS POSESORIOS del siguiente inmueble sobre un lote de terreno situado en la localidad de La Vanguardia, provincia de Santa Fe, designado como LOTE "7" de la manzana Nº 7 y que mide diez metros de frente sobre calle San Lorenzo de por cincuenta metros de fondo, encerrando una superficie total de 500 metros cuadrados, estando ubicado sobre calle San Lorenzo entre las calles Rosario de Santa Fe y Santa Fe de la localidad de La Vanguardia, cuyo arranque está dado a los 30,00 metros de la esquina formada por las calles San Lorenzo y Santa Fe, y cuyas medidas serán definidas en forma exacta con el Plano de Subdivisión que se encuentra en desarrollo. Forma parte de la partida inmobiliaria Nº 19-07-00-410144/0000-5 en una mayor área. Se encuentra inscripto -en mayor área- en el Registro de la propiedad de Rosario al Tomo 52 - Folio 272 - Número 28.243 - Departamento Constitución.

Informes y Retiro de Pliegos en Sede Comunal, ubicada en calle Rosario de Sta. Fe 295 de la localidad de La Vanguardia, provincia de Santa Fe.

FECHA LÍMITE Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: serán recepcionadas hasta las 10.00 horas del día 30 de octubre de 2026, en la Sede Comunal, ubicada en calle Rosario de Sta. Fe 295 de la localidad de La Vanguardia, provincia de Santa Fe.

FECHA Y LUGAR DE APERTURA DE OFERTAS: se efectuará el día 4 de noviembre de 2026 a las 10.00 horas, en la Sede Comunal, ubicada en calle Rosario de Sta. Fe 295 de la localidad de La Vanguardia, provincia de Santa Fe.

VALOR DEL PLIEGO: \$5.000,00.

\$ 135 568403 Oct. 2 Oct. 6